



**ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-034  
**FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12  
**VERSIÓN:** 02  
**Página 1 de 13**

**INVITACIÓN N° 146 DE 2016**

Acuerdo 001 de 22 de abril de 2014, De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa IBAL S.A. ESP. OFICIAL, Artículo 21 - Literal A. Contratación Directa cuando la cuantía del proceso sea menor o igual a 100 S.M.L.M.V.

**OBJETO: MONITOREO DE PARAMETROS FISICO-QUIMICOS, BACTERIOLOGICOS Y ANALISIS DE PARAMETROS ESPECIALIZADOS DE MUESTRAS COMPUESTAS POR 24 HORAS PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL TEJAR, AMERICAS Y COMFENALCO DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A ESP OFICIAL DE IBAGUE.**

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 22 de abril de 2014, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio N° 400-1877 del 11 de Noviembre de 2016; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Jefe de Aguas Residuales - Dra. RUTH ELENA SALAZAR T  
b. Abogado Externo - Dra. SANDRA MAGALLY LEAL SIACHOQUE

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20161124 del 26 de Octubre de 2016; por valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$15.520.278.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

Que la entidad producto de la publicación en el portal del SECOP, de la invitación No. 146 de 2016, recibió según Acta de cierre y apertura de sobres del día 10 de noviembre de 2016, un total de cuatro (04) propuestas así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	ACUATEST S.A	Noviembre 10 de 2016 Hora 8.:50 am
2	ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	Noviembre 10 de 2016 Hora 12.:52 am
3	JH INGENIEROS LTDA	Noviembre 10 de 2016 Hora 2.:49 pm
4	CORCUENCAS	Noviembre 10 de 2016 Hora 2.:55 pm

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el Jurídico y el Técnico Económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

**REVISIÓN DOCUMENTAL**

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

**I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO**

**1.- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA,** El oferente deberá aportar la carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante Legal si es persona Jurídica o por persona



natural, que hace parte del presente análisis. (Anexo 1)

Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.

ACUATEST S.A	PRESENTA Y CUMPLE Oferta económica de \$ 9.192.665. SIN INCLUIR IVA FOLIOS 4 -5-6
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE Oferta económica de \$ 13.981.634. IVA INCLUIDO FOLIOS 5-6
JH INGENIEROS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE Oferta económica de \$ 12.438.680. IVA INCLUIDO FOLIOS 2-3
CORCUENCAS	PRESENTA Y CUMPLE Oferta económica de \$ 14.742.665. IVA INCLUIDO FOLIOS 11-12-13

2.- PROPUESTA METODOLOGICA, El proponente deberá aportar propuesta en la que indica la metodología a realizar y demás aspectos a considerar para la prestación del servicio. La propuesta deberá incluir en que laboratorio se realizaran los análisis e indicar la acreditación ante el IDEAM.

Es factor ponderable en el proceso, por ende no subsanable.

ACUATEST S.A	PRESENTA Y CUMPLE Indica Metodología Especificaciones del servicio Condiciones de la propuesta Puntos de recolección demuestras y periodo de muestreo Parámetros a evaluar. Metodología de análisis. Las pruebas se realizaran en el laboratorio Acuatest SAS, acreditado ante el IDEAM Resolución No. 2312 del 9 de septiembre de 2014. FOLIO 7 -12
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE Indica metodología Productos Especificaciones del Servicio Condiciones de la propuesta. Las pruebas se realizaran en el laboratorio Analtec Laboratorios SAS, acreditado ante el IDEAM Resolución No. 3168 del 2014. FOLIOS 10-13
JH INGENIEROS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE Propuesta Metodologica Análisis in situ



	<p>Análisis físico químicos y bacteriológicos Productos a entregar Cronograma de actividades. Las pruebas se realizaran en el laboratorio Ambienq Ingenieros SAS, acreditado ante el IDEAM Resolución No. 2770 del 2015. FOLIOS 4-7</p>
CORCUENCAS	<p>PRESENTA Y CUMPLE Metodología Subcontratación Requerimientos generales Plazo de ejecución. Propuesta económica Las pruebas se realizaran en el laboratorio Asinal Ltda Resolución No. 0076 de enero de 2016 y laboratorio ambiental del Tolima CORCUENCAS, acreditado ante el IDEAM Resolución No. 112 del 2015. FOLIOS 6-8</p>

3.- PROPUESTA ECONOMICA, Se aportara en original firmada por la persona natural o por el Representante legal si es persona jurídica. La propuesta deberá efectuarse en el respectivo anexo, cumpliendo todas las características técnicas exigidas. Con ella, el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la contratación.

El oferente no podrá modificar ninguno de los ítems del presupuesto, en caso de que esto ocurra o que deje de ofertar un ítem del presupuesto, será RECHAZADA la propuesta respectiva.

Es factor ponderable en el proceso, por ende no subsanable.

ACUATEST S.A	<p>PRESENTA Y CUMPLE Valor de la oferta \$ 10.663.491 INCLUIDO IVA FOLIO 14-15</p>
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	<p>PRESENTA Y CUMPLE Valor de la oferta \$ 13.981.634 INCLUIDO IVA FOLIOS 7-8</p>
JH INGENIEROS LTDA	<p>PRESENTA Y CUMPLE Valor de la oferta \$ 12.438.680 INCLUIDO IVA FOLIOS 8-9</p>
CORCUENCAS	<p>PRESENTA Y CUMPLE Valor de la oferta \$ 14.742.665 INCLUIDO IVA FOLIOS 9</p>

4.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, Se aportara por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que de máximo treinta días (30) días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO



ACTA DE EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 4 de 13

**FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.**

ACUATEST S.A	<p><b>PRESENTA Y CUMPLE</b></p> <p>Aporta Cámara de comercio de Manizales Caldas, certificado de existencia y representación legal. Fecha de expedición del 20 de octubre de 2016 Su actividad principal es Ensayos y análisis técnicos FOLIOS 17-23</p>
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	<p><b>PRESENTA Y CUMPLE</b></p> <p>Aporta Cámara de comercio de Medellín Antioquia, certificado de existencia y representación legal. Fecha de expedición del 2 de noviembre de 2016 Su actividad principal es proveer servicios de análisis físico químicos de aguas, muestras simples e integrados de aguas residuales y de aguas superficiales. FOLIOS 19-21</p>
JH INGENIEROS LTDA	<p><b>PRESENTA Y CUMPLE</b></p> <p>Aporta Cámara de comercio de Ibagué Tolima, certificado de existencia y representación legal. Fecha de expedición del 10 de noviembre de 2016 Su actividad principal es Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y de la ingeniería FOLIOS 11-13</p>
CORCUENCAS	<p><b>PRESENTA Y CUMPLE</b></p> <p>Aporta Cámara de comercio de Ibagué Tolima, certificado de inscripción en el registro de entidades sin ánimo de lucro. Fecha de expedición del 31 de octubre de 2016 Su actividad principal esta en servir de mecanismo de apoyo con una estrecha colaboración entre el sector público y privado que desarrollen acciones de conservación, protección y manejo de los recursos naturales del medio ambiente. FOLIO 14-19</p>

**5.- PODER.** En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder. Así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato en caso de resultar adjudicatario del proceso.

**SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.**



ACUATEST S.A	NO APLICA
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	NO APLICA
JH INGENIEROS LTDA	NO APLICA
CORCUENCAS	NO APLICA

**6.- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.** Se aportara la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.

**SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.**

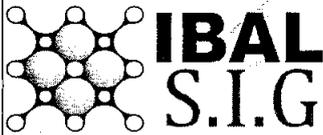
ACUATEST S.A	<b>CUMPLE</b> Liliana Patricia Gallo Plazas FOLIO 25
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	<b>CUMPLE</b> Luz Helena Gómez Gómez FOLIO 22
JH INGENIEROS LTDA	<b>CUMPLE</b> Agustín Valverde Granja FOLIO 14
CORCUENCAS	<b>CUMPLE</b> Gloria Esperanza Páez Pérez FOLIO 20

**7.- ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.** Se aportara certificación jurada suscrita por el representante legal si es persona jurídica, o por el revisor fiscal (según disposición legal) donde manifieste que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones al sistema de seguridad social y aportes parafiscales tanto del contratista como del personal a su cargo; o manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente. Y si es persona natural el último pago de aportes al sistema de seguridad social (salud y pensión) y pago de aportes parafiscales tanto del contratista como del personal a su cargo; o manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente.

**SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.**

ACUATEST S.A	<b>CUMPLE</b> FOLIO 26
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	<b>CUMPLE</b> FOLIO 23-24
JH INGENIEROS LTDA	<b>CUMPLE</b> FOLIO 15
CORCUENCAS	<b>CUMPLE</b> FOLIO 21

**8.- RUT:** Se allegará Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en alguna de las siguientes actividades:



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
7120	Ensayos y análisis técnicos

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ACUATEST S.A	CUMPLE FOLIO 27
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	CUMPLE FOLIO 25
JH INGENIEROS LTDA	NO CUMPLE A FOLIO 16 ACREDITA LA CLASIFICACION EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 4610, 7110, 7020.  *POR SER UN FACTOR NO PONDERABLE EN EL PROCESO ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO, DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EN EL PORTAL DEL SECOP (1 ) DIA HABIL DESPUES DE SU PUBLICACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN RECHAZO DE LA OFERTA. EL REQUISITO SE DEBE ACREDITAR COMO CUMPLIDO CON FECHA ANTERIOR A LA PREVISTA PARA EL CIERRE Y ENTREGA DE OFERTAS, A FIN DE TENER VALIDEZ EN EL INFORME DE EVALUACIÓN.
CORCUENCAS	NO CUMPLE A FOLIO 25 ACREDITA LA CLASIFICACION EN LA SIGUIENTE ACTIVIDAD: 9499.  *POR SER UN FACTOR NO PONDERABLE EN EL PROCESO ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO, DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EN EL PORTAL DEL SECOP (1 ) DIA HABIL DESPUES DE SU PUBLICACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN RECHAZO DE LA OFERTA. EL REQUISITO SE DEBE ACREDITAR COMO CUMPLIDO CON FECHA ANTERIOR A LA PREVISTA PARA EL CIERRE Y ENTREGA DE OFERTAS, A FIN DE TENER VALIDEZ EN EL INFORME DE EVALUACIÓN.

**9. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES:** Se deberá presentar Antecedentes Fiscales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.



SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ACUATEST S.A.S	CUMPLE FOLIO 128.
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	CUMPLE FOLIOS 26-27
JH INGENIEROS LTDA	CUMPLE FOLIO 17
CORCUENCAS	CUMPLE FOLIOS 26-27

10. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se deberá presentar Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ACUATEST S.A.S.	CUMPLE FOLIO 29
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	CUMPLE FOLIO 28
JH INGENIEROS LTDA	CUMPLE FOLIO 18-19
CORCUENCAS	CUMPLE FOLIO 28-29

11. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Se deberán presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ACUATEST S.A.S.	CUMPLE FOLIO 30
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	CUMPLE FOLIO 29
JH INGENIEROS LTDA	CUMPLE FOLIO 20-21
CORCUENCAS	CUMPLE FOLIO 30



12. HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: Diligenciar y Adjuntar hoja de vida de la función pública para persona jurídica y/o persona natural, según corresponda.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

ACUATEST S.A.S.	CUMPLE FOLIO 31
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	CUMPLE FOLIO 30
JH INGENIEROS LTDA	CUMPLE FOLIO 22
CORCUENCAS	CUMPLE FOLIO 31

13.- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPONENTES DEL IBAL SIP. El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA - NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ACUATEST S.A.S	CUMPLE FOLIO 33
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	CUMPLE FOLIO 16
JH INGENIEROS LTDA	CUMPLE FOLIO 23
CORCUENCAS	NO CUMPLE NO SE ALLEGA A LA OFERTA. *POR SER UN FACTOR NO PONDERABLE EN EL PROCESO ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO, DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EN EL PORTAL DEL SECOP (1 ) DIA HABIL DESPUES DE SU PUBLICACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN RECHAZO DE LA OFERTA.

14.- ACREDITACION DE LABORATORIO. El proponente deberá presentar certificado del laboratorio acreditado ante el IDEAM en el cual se realizan los análisis.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA - NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ACUATEST S.A.S.	CUMPLE Resolución 2312 del 2014 IDEAM
-----------------	--



	Resolución 1566 del 2016 IDEAM Resolución 1950 del 2013 IDEAM FOLIOS 35-66
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	CUMPLE Resolución 3168 del 2014 IDEAM Resolución 1225 del 2016 IDEAM Resolución 0983 del 2013 IDEAM Resolución 1566 del 2016 IDEAM FOLIOS 31-74
JH INGENIEROS LTDA	CUMPLE Resolución 2770 del 2015 IDEAM FOLIOS 24-44
CORCUENCAS	CUMPLE Resolución 112 del 2015 IDEAM Resolución 0878 del 2016 IDEAM Resolución 0076 del 2016 IDEAM Resolución 1566 del 2016 IDEAM FOLIOS 36-64

**OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA:** Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

A.- El proponente **ACUATEST S.A.S.**: Cumplen con la documentación Jurídica exigida en la Invitación 146 de 2016.

B.- El proponente **ANALTEC LABORATORIOS S.A.S**: Cumplen con la documentación Jurídica exigida en la Invitación Directa 146 de 2016.

C.- El proponente **JH INGENIEROS LTDA.**: NO Cumple con la documentación Jurídica exigida en la Invitación 146 de 2016. Debe subsanar la información indicada, so pena de incurrir en causal de rechazo de la oferta. Se habilita de forma condicionada para pasar a la fase de ponderación de la oferta.

D.- El proponente **CORCUENCAS.**: NO Cumple con la documentación Jurídica exigida en la Invitación 146 de 2016. Debe subsanar la información indicada, so pena de incurrir en causal de rechazo de la oferta. Se habilita de forma condicionada para pasar a la fase de ponderación de la oferta.

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO**

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	ACUATEST S.A	HABILITADO
2	ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	HABILITADO



3	JH INGENIEROS LTDA	HABILITADO CON CONDICION DE SUBSANACION
4	CORCUENCAS	HABILITADO CON CONDICION DE SUBSANACION

## II. EXPERIENCIA

### EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA:

Presentar experiencia con entidades públicas o privadas de mínimo un (1) contrato relacionado con el **objeto a contratar** en análisis de aguas, suelos o aire, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial, durante las últimas Diez Vigencias (10) vigencias.

**Nota 1.** Para acreditar esta experiencia, el proponente deberá aportar Copia del contrato y/o certificación del mismo. Si se trata de experiencia con una entidad privada deberá aportar certificación con copia de la factura que lo respalda.

En caso de aportar certificaciones de entidades públicas o privadas, en la misma además de indicar los datos generales del contrato o servicio prestado (tipo, objeto, valor, duración y demás que procedan), deberá indicar nombre del contratante, dirección y teléfono.

**Nota 2.** Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, en caso de no acreditarse de la forma como se está solicitando en este proceso, lo hará causal de rechazo de la oferta.

ACUATEST S.A.S.	CUMPLE FOLIOS 68-82
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	CUMPLE FOLIOS 76-100
JH INGENIEROS LTDA	CUMPLE FOLIOS 45-129
CORCUENCAS	CUMPLE FOLIOS 32-35

### CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	ACUATEST S.A	CUMPLE
2	ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	CUMPLE
3	JH INGENIEROS LTDA	CUMPLE
4	CORCUENCAS	CUMPLE

## III. VERIFICACIÓN - PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico, y de experiencia el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa que presenta oferta:

### CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta
-------	------------	------------------------------	------------------------



			económica (IVA incluido, si aplica al proceso)
1	ACUATEST S.A.S		\$10.663.491
2	ANALTEC LABORATORIOS S.A.S		\$13.981.634
3	JH INGENIEROS LTDA		\$ 12.438.680
4	CORCUENCAS		\$ 14.742.665

**OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:**

Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

A.- El proponente **ACUATEST S.A.S.**: Cumplen con la documentación Jurídica y económica exigida en la Invitación 146 de 2016.

B.- El proponente **ANALTEC LABORATORIOS S.A.S**: Cumplen con la documentación Jurídica y económica exigida en la Invitación Directa 146 de 2016.

C.- El proponente **JH INGENIEROS LTDA**: NO Cumple con la documentación Jurídica exigida en la Invitación 146 de 2016. Y se avaló de forma condicionada para ser ponderada en la oferta económica.

D.- El proponente **CORCUENCAS**: NO Cumple con la documentación Jurídica exigida en la Invitación 146 de 2016. Y se avaló de forma condicionada para ser ponderada en la oferta económica.

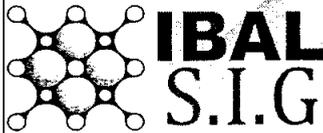
**IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**PROPUESTA ECONOMICA**

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
ACUATEST S.A.S	\$10.663.491	70
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	\$13.981.634	30
JH INGENIEROS LTDA	\$ 12.438.680	50
CORCUENCAS	\$ 14.742.665	10

**EXPERIENCIA**

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	TOTAL PUNTOS
ACUATEST S.A.S	3	20
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	6	30
JH INGENIEROS LTDA	6	30
CORCUENCAS	5	30



CONSOLIDADO DE PONDERACION

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA	TOTAL PUNTOS
ACUATEST S.A.S	70	20	90
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	30	30	60
JH INGENIEROS LTDA	50	30	80
CORCUENCAS	10	30	40

V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

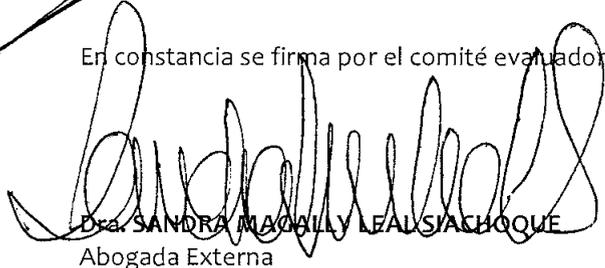
Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que el proponente **ACUATEST S.A.S**, oferta acredita las exigencias en la invitación a cotizar N° 146 de 2016:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
ACUATEST S.A.S	1
JH INGENIEROS LTDA * CONDICIONADA A ACREDITAR LA SUBSANACION DE LOS DOCUMENTOS, CON DEMOSTRACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXIGENCIA DEL PLIEGO, CON FECHA ANTERIOR AL CIERRE DEL PROCESO.	2
ANALTEC LABORATORIOS	3
CORCUENCAS * CONDICIONADA A ACREDITAR LA SUBSANACION DE LOS DOCUMENTOS, CON DEMOSTRACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXIGENCIA DEL PLIEGO, CON FECHA ANTERIOR AL CIERRE DEL PROCESO.	4

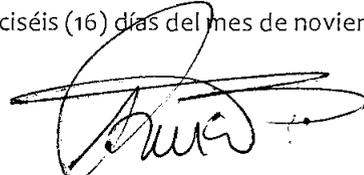
PROPONENTE:	ACUATEST S.A.S
NIT (Aplica si es persona Jurídica)	900.062.860-8
REPRESENTANTE LEGAL:	LILIANA PATRICIA GALLO PLAZAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	30.310.857 DE MANIZALES
TIPO DE EMPRESA:	SAS
REGIMEN	COMUN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$10.663.491
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$10.663.491

 <b>IBAL S.I.G.</b>	<b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-034</b>
		<b>FECHA VIGENCIA: 2016-10-12</b>
		<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>Página 13 de 13</b>
<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		

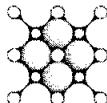
En constancia se firma por el comité evaluador, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2016.



Dra. SANDRA MACULLY LEAL SIACHOQUE  
Abogada Externa



Dra. RUTH ELENA SALAZAR T  
Jefe de Aguas Residuales



**IBAL S.A E.S.P - OFICIAL**

Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado - Nit. 800.089.809-6

531- 0170

Ibagué, 16 de Noviembre de 2016.

Doctor  
**Rafael Eduardo Hernández Barrero**  
Secretario General IBAL S.A E.S.P OFICIAL  
Ciudad

**Ref... Acta de evaluación**

Respetado Doctor:

Reciba un cordial saludo, el comité evaluador para la evaluación de propuestas según invitación 146 de 2016 "MONITOREO DE PARAMETROS FISICO-QUIMICOS, BACTERIOLOGICOS Y ANALISIS DE PARAMETROS ESPECIALIZADOS DE MUESTRAS COMPUESTAS POR 24 HORAS PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL TEJAR, AMERICAS Y COMFENALCO DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A ESP OFICIAL DE IBAGUE" hace entrega del informe de evaluación de propuestas según el cual el orden de elegibilidad propuesto sugiere como ganador a la empresa ACUATEST S.A.S.

Cordialmente,

**RUTH ELENA SALAZAR TORRES**  
JEFE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
SECRETARIA GENERAL  
IBAL S.A E.S.P OFICIAL  
RADIACION No. Nov-16-16 5:19pm  
Jocelyne

